



AGUNAL
ASOCIACIÓN DE
GEÓLOGOS
COLOMBIANOS

Email: agunalcol@yahoo.com
Pers. Jur. Resolución 0808
Junio 8 de 1966

NUEVA CARTA GEOLÓGICA

No. 9

MAYO de 2002

Bogotá D.C.

SALUDO CORDIAL

Desde Noviembre del año pasado un grupo de colegas, en coordinación con algunos miembros de la Junta Directiva en propiedad hasta ese momento, se dio a la tarea de reconstruir AGUNAL, y desde entonces se desarrollaron las tareas que creímos nos permitirían hacer una convocataria que medianamente fuera representativa; es así como el día 19 de Abril de 2002, con la asistencia de 25 geólogos, se realizó la Asamblea General, en las instalaciones del Departamento de Geociencias y en la cual el punto principal fue la elección de nueva Junta Directiva, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES

PRESIDENTE:	Fabio Peña Gutiérrez
VICEPRESIDENTE:	Augusto Díaz Rojas
SECRETARIO:	Mauricio Alfonso Rubio
TESORERO:	Jaime Hernández Aguirre
FISCAL:	Luis Alberto Plazas

SUPLENTES

PRIMER SUPLENTE:	Fabio López Robayo
SEGUNDO SUPLENTE:	Fredy O. Caro Triana
TERCER SUPLENTE:	Eleázar Aguirre Pérez
CUARTO SUPLENTE:	Carlos Ortega
QUINTO SUPLENTE:	Ricardo García Bernal

La documentación respectiva ha sido enviada al Ministerio del Trabajo, para su debida aprobación.

Todos y cada uno de los nuevos integrantes de la Junta se comprometieron con las tareas que nos permitirán cumplir con el objetivo que nos hemos fijado, el cual es posicionar la Asociación en el lugar que le corresponde y que le permita cumplir con la



AGUNAL
ASOCIACIÓN DE
GEÓLOGOS
COLOMBIANOS

Email: agunalcol@yahoo.com
Pers. Jur. Resolución 0808
Junio 8 de 1966

NUEVA CARTA GEOLÓGICA

función inherente a su carácter gremial que es velar por el bienestar y defensa de los geólogos colombianos, sin excepción alguna.

A manera de aclaración transcribimos la resolución del Ministerio de Trabajo sobre el carácter de la organización: "Agunal es una Organización Sindical con personería jurídica No. 0808 de 08 de junio de 1966, de primer grado y de gremio"

Cordialmente los invitamos a que nos hagan llegar sus impresiones o comentarios sobre lo que piensan que puedan ser los principales objetivos de Agunal y lo que esperan de la misma, hacia el futuro; así mismo esperamos su valioso concurso en todas las actividades en pro del gremio geológico.

Algunas de las propuestas que hemos recibido a la fecha son:

- 1- Liderar acciones organizativas de tipo gremial. Agunal deberá hacer parte de las organizaciones de rango superior, del sector de Minas y Energía. Si no existieren organizaciones de este rango, deberá impulsarlas como una estrategia para incidir y movernos en el sector.
- 2- Liderar discusiones y toma de decisiones en el tema Minero Energético, para ello deberá propender por la toma de poder institucional en el sector. Ganar puestos directivos para la geología y recuperar los que tradicionalmente manejaban los geólogos.
- 3- Establecer vínculos y alianzas estratégicas con otras organizaciones del mismo tipo (Sintramineralco, Asociación de Empleados de Ingeominas, Asquimco, etc.)
- 4- Consolidar la presencia en los organismos en donde tenemos actualmente representatividad (ADEXUN, CPG, OLAMI, etc.)

Agunal, conjuntamente con la Sociedad Colombiana de Geología, participó activamente en el Segundo Congreso Nacional Petrolero organizado por Ecopetrol-USO, durante los días 23, 24 y 25 de Abril con la ponencia: PETROLEO COLOMBIANO, PAZ Y DESARROLLO SOCIAL.

NUEVAMENTE LOS INVITAMOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS TAREAS DE NUESTRA ASOCIACION, PRINCIPALMENTE A HACER PROPUESTAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA. RECUERDE QUE ES UN TEMA QUE NOS COMPETE A TODOS . POR FAVOR ENVIE ESTE CORREO A LOS COLEGAS QUE CONOZCA, DE FORMA QUE TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE OBTENER LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS QUE NOS HACEN FALTA PARA COMPLETAR LA BASE DE DATOS.